

tados con esta misma república, cuales fueron los de 1300, 1318 y 1319; además en 1340 Pisa se asoció con su enemiga para reprimir á los piratas que infestaban el Mediterráneo. Concluyó también tratados que suspendían las enemistades con las ciudades de Toscana, especialmente con Florencia, que durante largo tiempo envió sus mercancías por el Arno á Pisa. En aquella época de reanimación mantuvo relaciones con Sicilia por el tratado de 1316, con Cataluña por los tratados de 1326 y 1353, con la isla de Chipre en virtud de los privilegios obtenidos en 1291, con Constantinopla y la Turquía, con las ciudades de la Francia Meridional y con Inglaterra. Algunos documentos pertenecientes á los años de 1314, 1354, 1374, 1397 y 1398 prueban que continuó traficando en las costas de Berbería y de Marruecos. No consta que en aquel espacio de tiempo celebrase ningún tratado con el Egipto: el sultan, que al contraer tales relaciones con los Europeos, tan solo consultaba lo que tenía que temer ó que esperar, no creyó útil ligarse con una república que decaía rápidamente.

En efecto, la navegación de Pisa no era ya mas que un tímido cabotaje: su marina militar aniquilada, no podía defender establecimientos lejanos, ni proteger á los armadores contra los enemigos y los piratas. El antiguo valor de los Pisanos tomó otro rumbo. Todas las ciudades de Toscana, adictas al partido güelfo, se habían coaligado contra ellos, que se habían mantenido constantemente en las filas del partido gibelino. Á la cabeza de la liga estaba Florencia, que se había convertido de antigua aliada de Pisa en su enemiga mas implacable. Á guerras desgraciadas sucedían paces cada vez mas onerosas, y sin embargo, los esfuerzos repetidos de los Pisanos para evitar el peligro, ofreciéndose á cualquier señor que los quisiera, con tal que les quedase una patria, retardaron algun tiempo la catástrofe cada día mas próxima. El comercio, que solo podía percibir los capitales y bastar para los gastos de la guerra, no ofrecía ya á los Pisanos recursos con que pagar las tropas, al paso que sobraban á Florencia por su extenso crédito. En fin, en 1406, obligados por el hambre á recibir la coyunda de los enemigos, muchos ciudadanos se negaron á prestar el juramento de fidelidad á los vencedores, y prefiriendo el destierro al deshonor, se retiraron á Palermo y á otras ciudades de Italia, donde fueron acogidos dignamente. Florencia, sin consideración á los recuerdos de un esplendor, de una industria y de una pericia marítima, que constituían uno de los principales títulos de gloria para la Toscana, prohibió á los Pisanos toda industria manufacturera y comercio por mayor.

Florencia, gracias á la industria y á la economía, prosperó con la ruina de aquella república, y la prodigiosa actividad de los espíritus, que tantos males causó en los asuntos políticos, se mostraba entonces en el comercio y la industria, como luego se manifestó en el cultivo de las letras y las artes. No sin razón se llamó á Florencia la Atenas de Italia. Los cuidados, así del gobierno como de todas las clases de los ciudadanos, se dirigían al comercio; los primeros estatutos municipales nos presentan á los vecinos divididos en gremios de artesanos, que los comprendían á todos, aun á los mas ricos é ilustres por su nacimiento, pues que era indispensable formar parte de ellos para obtener cargos públicos. Una industria tan vasta debía necesariamente hallarse en relación con los países extranjeros, ya para recibir de allí materias que emplear en las manufacturas, ya para dar salida á sus productos, y Florencia supo vencer, á fuerza de perseverancia y prevision, los obstáculos que su situación topográfica le oponía. Desde principios del siglo XII se había asegurado el libre paso por la Lombardia y los territorios de Bolonia, Pistoya, Módena, Génova y todas las ciudades de Toscana que la rodeaban, y en el siglo XIV logró iguales ventajas respecto de los territorios de Rávena y Faenza.

Pero á pesar de lo extensa que pudiera ser la exportación por tierra, los Florentinos conocían que la navegación ofrecería el medio mas económico para el comercio con la Italia y la Europa Meridional, y el único practicable para el que se estableciese con el resto de Europa, y mas aun con África y Asia. Por eso los hemos visto desde el siglo XIII tratar con Pisa á fin de depositar sus mercancías en el puerto de esta ciudad, y embarcarlas luego en los buques que lo frecuentaban. Varios accidentes contribuyeron despues á que los Florentinos se conviniesen con la república de Siena para despachar sus manufacturas por el puerto de Telamon, lo que verificaban siempre que estaban en discordia con los Pisanos.

De este modo Florencia, aunque distante del mar, consiguió todas las ventajas deseables en su posición, y que permitían la falta de una marina propia y la necesidad de servirse de la de otros pueblos; no habia ciudad alguna de Italia, España, Portugal, Francia, Inglaterra y Flándes en que las casas de Florencia no hubiesen establecido bancos, y adonde no enviaban factores. Al comercio de lanas, paños y sederías añadieron el de banco y de cambios, que duró mas tiempo. Por eso los métodos que los Florentinos emplearon para la fábrica y preparación de los paños y las sedas, y para el tinte, se divulgaron pronto, disminuyéndose en consecuencia su industria manufacturera: mayormente cuando los demás pueblos, viendo con claridad lo que les convenía, fomentaron el empleo de las primeras materias en sus respectivos territorios, y opusieron obstáculos á la exportación. El comercio florentino se dedicó entonces á las especulaciones en grande escala y á los giros de banco, cuyo alimento eran los inmensos capitales acumulados con la industria y economía de muchos siglos, y suministró enormes sumas, tanto al gobierno nacional como á los gobiernos extranjeros; pero la facilidad con que por la esperanza del lucro se dejaba inducir á dar subsidios, le perjudicó repetidas veces: algunos banqueros florentinos quebraron en 1343 por no haber recibido con puntualidad el pago de sus créditos, y esta bancarota causó gravísimo daño al comercio general.

Faltan documentos ciertos que acrediten la época en que los Florentinos empezaron su comercio en Levante, pero los historiadores refieren que en el siglo XII, y mas aun en el XIII, algunos ciudadanos tomaron parte en las Cruzadas, debiendo nosotros inferir que no se descuidarian en buscar y asegurarse el medio de introducir allí sus manufacturas. No siendo entonces Florencia potencia marítima, el gobierno no pudo, á ejemplo de Venecia, Génova y Pisa, establecer bancos y consulados en las costas de Asia y África; pero el interes privado suplió por ellos. La casa Bardi habia obtenido en el siglo XIV para sus factores y su comercio importantes privilegios en Chipre y en Armenia. Desde el siglo XIII, y especialmente en el XIV y el XV, el comercio de Florencia se habia extendido á las costas de Berbería, al Egipto, á Siria, á Constantinopla, al Asia Meridional y hasta la China, atravesando la Alta Asia. Luego que los Florentinos llegaron á dominar en Pisa, su primer cuidado fué atraer allí las naves extranjeras concediéndolas privilegios que las estimulasen: en 1421 entraron en convenios para que los Genoveses les cediesen á Liorna, cuya prosperidad jamas decayó.

Sin embargo, aunque Florencia legró contarse entre las potencias marítimas por la adquisición de Pisa y Liorna, no pudo nunca formar una marina capaz de competir con la de las repúblicas rivales suyas, y tuvo que recurrir siempre á buques extranjeros. Pero cabalmente por aquel empuje cesaron de ser frecuentes las guerras marítimas, y habiéndose visto obligados muchos armadores, por la decadencia del comercio genoves, á ofrecer sus servicios á los gobiernos extranjeros, Florencia se apresuró á tomarlos á sueldo. El

gobierno hizo entonces cuanto le permitían su posición y el interes del comercio para contraer nuevas relaciones y sacar provecho de las antiguas, y celebró tratados con casi todos los pueblos. Se asegura que fué el primero en prohibir de un modo eficaz el comercio de esclavos y el abastecimiento de municiones de guerra á los mahometanos.

Siguiendo el ejemplo de Florencia, armó escuadras y emprendió expediciones periódicas al Mar Negro, á Egipto, á Berbería, á España, Flándes é Inglaterra, primero por cuenta del gobierno, y desde 1430 por cuenta de especuladores particulares. Entonces Florencia, colocada en medio de las ciudades marítimas de Italia, instituyó una magistratura conocida mucho tiempo ántes en Pisa con el nombre de *consules de mar*, y cuidó de establecer bancos y adquirir privilegios donde los tenia anteriormente Pisa. Desde 1422 entró en convenios con el sultan de Egipto acerca del comercio de Alejandria y Siria, y con el señor de Corinto en Romanía, celebrando tratados ventajosos: tambien concluyó uno con Inglaterra en 1425, que renovó en 1490; otro con el emperador griego en 1438; otro con el rey de Aragon en 1450. En 1487 y 1488 renovó los tratados con Egipto, á fin de favorecer la navegación nacional, excluyendo á los extranjeros, y adoptó disposiciones semejantes á las que Venecia seguía hacia largo tiempo con un éxito feliz.

Esta última concibió grande envidia, manifestándola hasta en el dicho de querer ayudar á Pisa á sacudir el yugo de Florencia, y los Florentinos se vengaron apoyando los proyectos hostiles de Mahomet II contra Venecia. Resultó de aquí un manifiesto de la república de Venecia, á que respondió un autor florentino con un escrito, que en medio de una multitud de injurias, contiene un cuadro, quizá exagerado, pero en general bastante verdadero, del comercio de su patria. En él se nombra como principales negociantes de Florencia á los Médicis, á los Pazzi, á los Capponi, á los Bon-delmonte, á los Corsini, á los Falconieri, á los Portinari, que tenían establecimientos en todos los puntos de Europa, y en los de Asia y África, abiertos á la navegación europea. Mayor es aun la celebridad de Juan de Médicis, el cual, si creemos á los historiadores, habia adquirido un caudal enorme vendiendo carbon: su hijo Cosme lo aumentó con empresas mas afortunadas, y se le reputaba el mas rico negociante de Europa. Los autores que escribieron su vida ó su panegirico, no nos dicen cuál era la índole de sus especulaciones; pero es probable consiguiese tantas riquezas por medio del comercio asiático y los giros de banco. En cuanto á Lorenzo de Médicis, faltó poco para verse arruinado, á pesar de su vasto comercio, por las locas prodigalidades de sus muchos factores, que afectaban el lujo y la magnificencia de su señor: lo que le salvó fué la medida prudente de convertir los capitales en propiedades inmuebles.

La industria y el comercio de Florencia siguieron siempre aumentándose, sin que el descubrimiento del camino para ir á la India les ocasionase daño alguno...

PARDessus.

(H) pág. 307 y 312.

ARENGAS DEL DUX MOCÉNIGO.

Cuando se discutió si Venecia debía unirse á los Florentinos en 1421 contra el duque de Milan, el dux Tomas Mocénigo estuvo constantemente por la negativa, y Francisco Foscari, procurador jóven, por la afirmativa: este con el ardor de la juventud, y Mocénigo con la prudencia de la edad madura, sostuvieron su opinion en el gran consejo. Sanuto inserta la arenga del dux, y dice que la tomó del mismo manuscrito de aquel príncipe.

« Nuestro procurador jóven maese Francisco Foscari,

prudente en el consejo, ha dicho en la tribuna todo lo que los Florentinos han expuesto al colegio, y lo que nosotros hemos manifestado en contestación á vuestras señorías. Dice que es conveniente socorrer á los Florentinos, pues que su bien es el nuestro, y en su consecuencia, nuestro mal el suyo. En tiempo y lugar le contestaremos cumplidamente.

Procurador jóven: Dios creó é hizo la naturaleza angélica, que era la mas noble cosa creada, y le dió cierta medida para conocer el camino del bien y del mal. Los ángeles eligieron el mal: Dios los castigó, y los arrojó del paraíso al infierno, y ellos de buenos se convirtieron en malos. Otro tanto se puede decir de los Florentinos, que buscan el mal, y lo mismo nos sucederá á nosotros si consentimos en lo que propone nuestro procurador jóven maese Francisco Foscari. Os exhortamos á manteneros en paz: si el duque os hiciere una guerra injusta, Dios, que todo lo ve, nos dará la victoria. Vivamos en paz, porque Dios es la paz: los que quieren la guerra vayan al infierno.

Procurador jóven: Dios crió á Adán prudente, bueno y perfecto, y le dió el paraíso terrenal, donde estaba la paz, con dos mandamientos de Dios, que le dijo: « goza en paz de todo lo que existe en el paraíso; pero « no comas de la fruta de tal árbol. » Fué desobediente, y pecó por orgullo, no queriendo reconocer que era criatura. Ahora bien, Dios le privó y arrojó del paraíso, donde estaba la paz, y le puso en la guerra, que es este mundo. Adán se condenó á sí mismo, y con él condenó á toda la raza humana: un hermano dió muerte á otro hermano, y las cosas fueron de mal en peor. Así sucederá á los Florentinos por tener guerra, y si nosotros seguimos los consejos de nuestro procurador jóven, nos acontecerá otro tanto.

Procurador jóven: No conociendo el hombre á Dios despues del pecado de Cain, y obrando á su antojo, Dios le castigó con el diluvio, excepto á Noé, á quien le plugo preservar. Lo mismo sucederá á los Florentinos por querer conducirse segun su capricho. Dios destruirá su país y sus bienes, y vendrán á habitar aquí, como ya han acudido varias de sus familias con sus mujeres é hijos, para fijarse en la ciudad de Noé, la cual obedece á Dios y confía en él. De otra manera, si seguimos el parecer de nuestro procurador, los nuestros se dispersarán é irán á habitar en ciudades extrañas.

Procurador jóven: Noé fué santo, elegido de Dios, y Cam, habiéndose separado de Dios, mató á Jafet, por lo cual Dios le castigó. De él nacieron los gigantes que tiranizaban y hacían sin temor de Dios todo lo que se les antojaba. Dios convirtió un solo idioma en sesenta y seis, y aquellos al fin se destruyeron entre sí, de tal manera que ya no hubo mas gigantes. Otro tanto acontecerá á los Florentinos, por hacer su voluntad sin temor de Dios: de su lengua resultarán sesenta y seis. Todos los días van á Francia, Alemania, al Languedoc, Cataluña, Hungría é Italia, y se dispersarán hasta el punto de no conocerseles como hijos de Florencia. Eso mismo se dirá de vosotros si obráis segun quiere nuestro procurador jóven. Temed, pues, á Dios, y confiad en él.

Procurador jóven: De la gran genealogía que descendió de Noé, Dios eligió á Abraham, el hombre mas perfecto de aquellos tiempos, y le permitió circuncidarse para que fuese conocido entre los demas. Eligió á uno que habia sido concebido de padre y madre, los cuales tenían el pecado original, y se preservó de este á Nuestra Señora, porque solo de ella debia nacer Jesucristo, Nuestro Redentor, Dios y hombre, cuya carne, no siendo de hombre alguno, sino de la pura sangre y leche de Nuestra Señora, bajo la dirección del Espíritu Santo, constituyó aquel santísimo cuerpo, que tenía un alma santísima, la mas noble y perfecta que ha existido y existirá. Así fué como el Verbo se revistió de aquella carne, aunque no se deba comparar á Dios con las cosas creadas.

Pero á propósito de las cosas que Dios ha criado, diré cómo Atila bajó sembrando por todas partes la ruina, arrojando á los hombres occidentales y saqueándolo todo. Ahora bien, Dios inspiró á algunos poderosos que buscaron su seguridad en estas lagunas, de modo que se encontraron salvos por haber sido elegidos de Dios. Vemos que en nuestra ciudad se han erigido grandes monasterios y hospitales en honor de Dios, y que se hacen grandes limosnas. Si obramos como propone nuestro procurador jóven, Dios no nos mirará como sus elegidos, y tendrémolos que padecer cuanto han padecido las demas ciudades cuyas poblaciones han sido arruinadas, saqueadas, pasadas á cuchillo. Pues que los Florentinos buscan el mal dejállos, y seamos la ciudad elegida entre todas. Permaneced, pues, en paz.

Procurador jóven: Cristo dice en sus Evangelios: *Os doy la paz*, lo cual significa que debemos buscar la paz. Si obrásemos segun el parecer de nuestro procurador jóven, y olvidásemos los mandamientos de Cristo, ¿qué podríamos esperar sino ruina y destrucción? ¿Queréis vuestra conservacion? No os separéis de los Evangelios. Á los Florentinos que se han separado de ellos, Dios les envía mal y destrucción.

Procurador jóven: Repasemos el Antiguo y el Nuevo Testamento. ¿Cuántas grandes ciudades se han hecho despreciables por la guerra? ¿Cuántas se han hecho grandes por la paz, multiplicando la generacion, los palacios, el oro, la plata, las joyas, los oficios, los señores, los barones y los caballeros? Desde que se dedicaron á guerrear, que es el oficio del diablo, Dios las abandonó y quedaron divididas. Los hombres se destruían en las batallas; el oro y la plata faltaban; el poder vino á ménos, y se destruyeron del mismo modo que habian destruido á las demas ciudades, y cayeron en la esclavitud de otros hombres. Así es que esa ciudad, despues de haber reinado mil y ocho años, será destruida por Dios. No hagáis lo que dice nuestro procurador jóven.

Procurador jóven: Troya fué grande por la paz; multiplicó su generacion, sus casas, sus palacios, el oro, la plata, los oficios, los señores, los barones, los caballeros. Cuando se decidió á hacer la guerra, los hombres fueron destruidos en las batallas, las mujeres quedaron viudas, el oro y la plata desaparecieron, la pobreza se aumentó, la ciudad fué destruida, y los Troyanos se convirtieron en esclavos de los demas. Esto acontecerá á Florencia, que se complace en apoderarse de las tierras de otros y apropiarse sus bienes. Ya ha comenzado con las muchas derrotas que ha sufrido; el país ha sido saqueado, los ciudadanos se han visto obligados á los mayores sacrificios para el rescate. Otro tanto nos sucederá si obramos como desea nuestro procurador jóven. Permanezcamos, pues, en paz; porque nuestra ciudad de Venecia se ha hecho rica en oro, plata, oficios, navegacion, mercancías, nobles, casas, ciudadanos opulentos, y el pueblo se ha multiplicado por la paz, mientras que los demas países estaban en guerra. La guerra destruirá esta república; pero si quiere, puede permanecer en paz y confiar en Dios.

Jerusalen multiplicó sus edificios, palacios, señores, caballeros, oro y plata, por haber permanecido en paz, más á Salomon, que adoró los idolos y les edificó templos, sucedió Roboam, que se separó de Dios deseando poseer el país, las ciudades y los edificios ajenos. Dios le destruyó y empobreció, y no pudiendo ya el pueblo sufrir los impuestos, se rebeló, se entregó á Jeroboam con las diez principales tribus, y dismuyó su Estado. Esto es lo que ha acontecido ahora á los Florentinos por desear lo que es de los demas. Las ciudades y aldeas que se han entregado al duque fueron suyas, y estas palabras del salmo son verdicas: «Otro poseerá sus dominios, sus hijos quedarán huérfanos, y sus mujeres viudas.» Otro tanto

nos sucederá, si obramos segun quiere nuestro procurador jóven.

Roma debió el ser grande y rica á su buen gobierno, y permaneció en paz para ir á sueldo de otros (1). Hubo allí hombres insignes y ricos; pero desde que los Romanos consintieron en la primera guerra púnica, arruinaron á los hombres del país, dejaron muchas viudas y se dedicaron á multiplicar la generacion, si bien es cierto que Escipion el Africano libertó á su patria, y conquistó oro, plata y grandes riquezas. Al cabo las largas guerras, las contribuciones impuestas á las ciudades, y el deseo de los ciudadanos de proporcionarse un nuevo orden de cosas, todo hizo que César se enseñorease del país, y Roma caminó de mal en peor. Otro tanto acontece á Florencia: los guerreros la despojan de sus riquezas, y son los señores; Florencia obedece á sus siervos, á villanos, gente maldita, hombres de armas. Igual suerte nos espera si seguimos los consejos de nuestro procurador jóven.

Grande, rica y poblada fué Pisa con la paz y un buen gobierno. Desde que deseó los bienes ajenos, se empobreció con la guerra, y la division estalló entre los ciudadanos, que se convertian en señores. Los unos expulsaban á los otros, tanto que fué sometida por la ciudad mas cobarde de la Italia, por Florencia. Esto acontecerá á los Florentinos, y ya se ve que están empobrecidos y divididos; esto nos sucederá á nosotros, si obramos como nos propone nuestro procurador jóven. Lo que he dicho de esta ciudad se puede decir de todas las demas.

Así, pues, maese Francisco Foscarí, nuestro procurador jóven, no volváis á hablar en la tribuna como acabáis de hacerlo, si antes no conocéis bien y por experiencia la materia, porque Florencia no es el puerto de Venecia, ni por mar ni por tierra, estando su mar á distancia de cinco jornadas de nuestras fronteras. Nuestros pasos son el Veronesado. El duque de Milan es el que confina con nosotros, y debemos mantener su amistad, en atencion á que en ménos de un día se llega á una gran ciudad de su dependencia, que es Brescia, la cual confina con Verona y Cremona. Génova, que es poderosa en el mar bajo el mando del duque, podría dañarnos. Es preciso permanecer en paz con este. Pero en el caso de que los Genoveses quieran innovar, tenemos la justicia de nuestra parte. Nos defendéremos con valor y derecho, tanto contra los Genoveses como contra el duque. La montaña del Veronesado es nuestra defensa contra el duque, la cual se ha defendido ya por sí misma. Ademas defendien nuestro país los pantanos y el Adige, tres mil caballos, tres mil peones y dos mil ballesteros. Tal es la gente que tenemos, y si fuere preciso mas, resistirémolos á todo el poder del duque con otros tres mil hombres. Gozad, pues, de la paz. Si el duque se apodera de Florencia, los Florentinos, que están acostumbrados á vivir en república, abandonarán á Florencia, y vendrán á vivir á Venecia, donde introducirán la fábrica de los paños de seda y lana, de modo que aquella ciudad perderá su industria, y Venecia la multiplicará, como sucedió á Luca, cuando aquel ciudadano se apoderó de ella: entónces sus oficios y riquezas se trasladaron á Venecia, y Luca quedó pobre. Permaneced, pues, en paz.

Maese Francisco Foscarí, procurador jóven; si sabéis contestar á estas preguntas, invitarémolas al consejo á que adopte lo que proponéis. Si encontráseis en Venecia un jardin que os diese trigo todos los años para quinientas personas, y ademas os quedase bastante para vender; si dicho jardin os suministrase suficiente vino para quinientas personas, sobrándoos varios carros para la venta; si os produjese toda clase de granos y legumbres por valor de mucho dinero, y ademas toda clase de frutos para el sostenimiento de quinientas personas cada año, quedando tambien para ven-

(1) El ejemplo es de los peores que pudieran elegirse.

der; si la referida posesion os diese anualmente bueyes, corderos, cabras y volateria de toda especie para quinientas personas, sobrando tambien para la venta, y otro tanto queso, uvas y pescado, sin que irrogase ningun gasto su conservacion, sería preciso decir que semejante posesion era excelente, pues que producía tantas cosas. Ahora bien, si una mañana llegáran y os dijeran: «Maese Francisco, vuestros enemigos han reclutado trescientos marinos, les han pagado para entrar en vuestro jardin, y estos hombres llevan consigo quinientas podaderas para cortar los árboles y las viñas; en fin, van con ellos tambien cien campesinos con cien bueyes y cien rastrillos para arrancar todas las plantas y causar daño á todo ganado mayor y menor;» si fuérais sabio no lo sufriríais, si no iríais á vuestra casa y tomaríais el dinero necesario para pagar mil hombres y oponerlos á los que querian hacerlos daño. Pero si pagáseis, maese Francisco, á aquellos quinientos hombres con podaderas y á los cien campesinos para que destrozasen la posesion con sus rastrillos, se diría que érais un loco. Probemos que nos hallamos en la cuestion. Hemos decidido mostrar todo el comercio

que hace hoy Venecia, y con quién. Hablarémolos primero de los mercaderes milaneses, y despues lo harémolos de los registros de los bancos, que confirman este aserto, á saber; que cada semana llegan de Milan de 17 á 18,000 ducados, lo cual da una suma anual de 900,000 ducados, que entran en nuestra ciudad:

	A la semana.	Al año.
De Monza . . . . .	ducados 1,000	52,000
— Como . . . . .	— 2,000	104,000
— Alejandria de la Paglia . . . . .	— 1,000	52,000
— Tortona y Novara . . . . .	— 2,000	104,000
— Cremona . . . . .	— 2,000	104,000
— Bérghamo . . . . .	— 1,500	78,000
— Parma . . . . .	— 2,000	104,000
— Plasencia . . . . .	— 1,000	52,000

Todos los bancos manifiestan que es así, que las mercancías introducidas en los Estados del duque de Milan ascienden á 1.612,000 ducados de oro al año. ¿No os parece que este es para Venecia un hermoso y excelente jardin, sin coste ninguno?

Alejandria, Tortona y Novara ponen allí por piezas

	de paño al año . . . . .	á ducados	la pieza,	ducados	
Pavia por piezas . . . . .	6,000	15	—	90,000	
Milan . . . . .	3,000	30	—	45,000	
Como . . . . .	4,000	15	—	120,000	
Monza . . . . .	12,000	15	—	180,000	
Brescia . . . . .	6,000	15	—	90,000	
Bérghamo . . . . .	5,000	7	—	75,000	
Cremona . . . . .	10,000	4 1/4	—	70,000	
Parma . . . . .	40,000 bombaci	15	—	170,000	
	4,000 paño			60,000	
Total de piezas . . . . .	90,000		Ducados . . . . .	900,000	

Ademas tenemos por la entrada, almacenaje y salida de los géneros lombardos á razon de un ducado por pieza 200,000 ducados; lo cual asciende, con las mercancías, á 28,800,000 ducados. ¿No os parece hermosísima esta posesion para Venecia?

Hay tambien otras telas por valor de 100,000 ducados al año. Los Lombardos sacan de vuestros establecimientos todos los años los objetos siguientes:

Algodones, millares 5,000 por ducado . . . . .	250,000
Hilados — 20,000 de 15 á 20 ducados el ciento . . . . .	30,000
Lanas catalanas, á 60 ducados el millar por 4,000 millares (1) . . . . .	240,000
Lana francesa, á 30 ducados el millar por 4,000 millares . . . . .	120,000
Telas de oro y seda al año . . . . .	250,000
Pimienta, 3,000 cargas, á 100 ducados la carga . . . . .	300,000
Canela, 400 fardos, á 160 — el fardo . . . . .	64,000
Jengibre, 200 millares, á 400 — el millar . . . . .	80,000
Azúcares de primera, segunda y tercera calidad, á 15 ducados el ciento . . . . .	95,000
Jengibre verde por varios millares de ducados . . . . .	
Todas las cosas necesarias para coser y bordar . . . . .	30,000
Palo del Brasil, 4,000 millares á 30 ducados el millar . . . . .	120,000
Añil y grana . . . . .	50,000
Jabon por ducados . . . . .	250,000
Esclavos . . . . .	30,000

De modo que valuado todo, ascenderá á 2,800,000

(1) Algunas partidas embrolladas en la edicion de Sanuto, dada por Muratori, se han rectificado lo mejor posible.

ducados (1). ¿No creéis que este sea para Venecia un hermoso jardin sin gasto alguno?

Añádense las sales que se venden anualmente. Los frutos que saca la Lombardia de este país, son causa de que naveguen tantas naves en los mares de la Siria, tantas galeras en los de Romanía, Cataluña, Flándes, Chipre, Sicilia y otras comarcas, de tal manera que Venecia recibe, entre provisiones y fletes, dos y medio y tres por ciento. Los corredores, los tintoreros, los fletes de los barcos y de las galeras, los pesadores, los embaladores, las barcas, los marineros, los remeros, los contra maestres, con el beneficio de los mercaderes, todo produce otra suma de 600,000 ducados á nuestros Venecianos sin ningun gasto. Muchos miles de individuos viven perfectamente con estas utilidades. ¿Os parece que debemos deshacernos de semejante jardin? No; debemos, sí, defenderlo contra el que quiera destruirlo.

Si emprendiésemos la guerra, como dice ó propone nuestro procurador jóven contra el duque de Milan, daríamos ocasion para asalariar hombres con podaderas, para cortar los árboles que producen á Venecia tan buenos y útiles frutos, para pagar villanos con rastrillos que asolasen las plantas de tantos frutos útiles como vienen á Venecia todos los años de Lombardia. Nos sería preciso reclutar gente armada que cayesen sobre dicho país, destruyendo árboles y quintas, quemando casas y aldeas, robando animales, derribando murallas de ciudades y castillos, matando hombres, imponiendo contribuciones, tanto á nuestros ciudadanos, como á nuestros campesinos, y estableciendo en esta ciudad impuestos sobre las casas, empréstitos sobre las mercancías, barcos y galeras. Dios sabe lo que haríamos en el país del duque; pero podría suceder que el duque salvase el suyo y hallase

(1) Todo esto no es producto de la actividad veneciana, pues debe deducirse un millon que importaban los paños y el bombaci de Lombardia.

remedio al mal, mientras que nosotros habríamos causado la ruina de nuestra comarca. ¿De qué valdrían entonces tantas especias y telas de oro y seda? Nadie las compraría por falta de medios. Con el objeto de que tengáis, señores, algunos datos sobre este punto, sabed que

Verona toma todos los años, de brocados de oro, plata y seda, piezas . . . . .	200
Vicencia . . . . .	120
Padua . . . . .	200
Treviso . . . . .	120
Friul . . . . .	50
Feltri y Cival de Belluno . . . . .	12

*Especias en todos estos lugares.*

Pimienta, cargas . . . . .	400
Canela, fardos . . . . .	120
Jengibre de todas clases, millares . . . . .	100

*Y otras muchas especias.*

Azúcar, millares . . . . .	400
Cera, panes . . . . .	200

Si aislásemos sus cosechas, nada tendrían que gastar, con gran perjuicio de todas las mercancías y de toda Venecia. No debemos, pues, creer á nuestro procurador joven.

Al duque de Milán, por el contrario, convendría, para defenderse, armar hombres de armas, imponer contribuciones á los campesinos, ciudadanos y nobles, de modo que no tendría dinero para comprar las referidas cosas, con gran daño y ruina de nuestra ciudad y ciudadanos. Permitid, pues, señores, que contestemos á los embajadores florentinos diciéndoles que escriban á su Comun para que les dé poder, á fin de tratar de la paz, de quebrantar su ley de modo que les sea posible tener paz.

Así hemos visto en nuestros días á Galeazo María de Milán, que conquistó toda la Lombardia y la Toscana, excepto Florencia, la Romania y la campiña de Roma, con tantos gastos que no pudo soportarlos, y le convenia forzosamente permanecer en paz: cinco años antes de que declarase la guerra, tenía que estar pagando mal sus tropas. Lo mismo sucede á todos. Si permanecéis en paz, reuniréis tanto oro que todo el mundo os temerá por él, y sobre todo, Dios estará de nuestra parte. Lo que decíamos hace un año, lo repetimos de nuevo. Si queréis la paz, esperemos que Dios, Señor de todas las cosas, con la intervencion de Nuestra Señora y de San Marcos, os deje establecerla, pues la paz os nuestro bien. »

Renovando los Florentinos en el mes de enero siguiente sus instancias, y diciendo que si Venecia no les ayudaba, deberían hacer como Sansón, que se dió muerte á sí mismo con todos sus enemigos, y que si eran vencidos, su servidumbre acarrearía la de toda Italia, el dux convocó el consejo y habló de esta manera:

« Señores: todos los años veís que, como consecuencia de los acontecimientos ocurridos en Italia, muchas familias vienen á Venecia con mujeres, hijos y bienes, que llenan nuestro país. Asimismo acuden anualmente ciudadanos de Vicencia, Verona, Padua y Treviso, á vivir aquí con sus familias, lo que es muy ventajoso para nuestra ciudad. Vienen tambien de todas partes campesinos y familias honradas de nuestro territorio para habitar y vivir pacíficamente ejerciendo su profesion, tanto ellos como sus hijos. Si adoptáis la guerra, todas estas familias huirán, vuestra ciudad y todas las demas se arruinarán, y se separarán de nosotros. Amad, pues, la paz. Si los Florentinos se entregan al duque, peor para ellos: ¿quién puede impedirselo? La justicia está de nuestra parte. Ellos

han gastado, consumido, y están adeudados; nosotros estamos bien, y poseemos un capital que asciende á cerca de diez millones de ducados. Os rogamos que viváis en paz, que no temáis nada, que no os fiéis de los Florentinos, los cuales ya otra vez nos pusieron en guerra con los señores de la Scala, y nos pidieron un préstamo de medio millon de ducados, siendo advertir que cuando consentimos en dárselos, se unieron con los de la Scala en nuestro daño. Esto pasó en 1333.

En 1412 hicieron bajar contra nosotros al Florentino Pippo, capitán de los Húngaros, el cual nos causó grandes males. Os aconsejamos que obréis con ellos como la vez primera. Señores, no debe sorprenderos el dictámen de nuestro procurador joven. Sus relaciones amistosas con los Florentinos le hacen desconocer la justicia y la verdad de lo que concierne á Felipe María, pues la guerra procede de la iniquidad de los Florentinos que pueden tener paz y no la quieren, esto porque desean comprometernos para abandonarnos luego, coger nuestro dinero, disiparlo, y conquistar con nuestros ducados el territorio ajeno, como lo ejecutaron en 1333. Señores, no nos admirémos de la conducta de nuestro procurador joven y de su benevolencia en favor de los Florentinos, por varios motivos y muchas otras cosas que ha querido decir. Vuestro colegio ha deseado conocer todas las rentas que percibimos desde Verona hasta Mestre, las cuales ascienden á 464,000 ducados, y en contraposicion ha deseado conocer los gastos. Los ingresos son en plena paz muy superiores á los gastos. En caso de guerra, nos sería preciso atender á todo con nuestro dinero. Si pasásemos mas allá de Verona, nos convendría hacer grandes gastos, y conseguiríamos arruinar á los nobles, á los ciudadanos, á los artesanos y á la junta de préstamos. Es, pues, mejor conservar lo que tenemos y permanecer en paz.

Señores, no os lo decimos por vanagloria, sino solo por expresar en la tribuna la verdad y las ventajas de la paz. Veís por nuestros capitanes de Aguas-Muertas, de Flándes, por nuestros embajadores que van á otras partes, por nuestros cónsules y negociantes; todos os dicen á una voz: Señores Venecianos, tenéis un príncipe lleno de virtud y de bondad que os ha mantenido y mantiene en paz, de tal manera que sois los únicos que navegáis por el mar, y andáis libremente por tierra como manantial de todas las mercancías que proporcionáis á todo el mundo, y todo el mundo os ama y considera. Cuanto oro hay en el mundo entra en vuestra ciudad. Seréis felices mientras exista ese príncipe y conserve el mismo propósito. Toda la Italia está en guerra, en fuego, en tribulacion, así como tambien toda la Francia, la España, la Cataluña, la Inglaterra, la Borgoña, la Persia, la Rusia y la Hungría. No estáis en guerra mas que con los infieles, que son los Turcos, con grande alabanza y honor vuestro. Seguirémos, pues, así, señores, mientras vivamos. Por tanto, os suplicamos que viváis en paz, y que contestéis á los Florentinos como hace un año, con parecer de todo el consejo. »

Marin Sanuto inserta otro discurso de Mocénigo á Fóscari, dirigido á probar por medio de una larga parábola que no son de ningun provecho aquellas conquistas en que los gastos absorben la renta. La autoridad del dux octogenario inutilizó los esfuerzos de los partidarios de la guerra; pero en abril de 1423, sintiendo que se acercaba su muerte, hizo llamar á algunos senadores, y les habló en estos términos:

« Señores, os hemos enviado á buscar en vista de esta enfermedad que Dios ha querido darnos, y que será la última de nuestro viaje por este mundo. Invocamos con fervor la omnipotencia de Dios Padre, Hijo y Espiritu-Santo, que es Dios en tres personas, cuyo Hijo tomó carne humana, segun la doctrina de nuestro predicador fray Antonio de la Massa, al cual Dios trino y uno estamos obligados por varias razo-

nes que tocarémos en lo que nos sea posible. Este Dios enseña á los Cuarenta y uno, que eligen al jefe de nuestra ciudad, con muchos capítulos que tratan de los medios de defender la religion cristiana, de amar al prójimo, de administrar justicia, de buscar la paz y conservarla. Todos estamos obligados á hacer esto. ¡Loado sea Dios, autor de todo! Os notifico que en nuestro tiempo hemos rebajado cuatro millones de empréstitos; esta deuda fué contraida para la guerra de Padua, Vicencia y Verona. Nuestro monte posee seis millones de ducados, y nos hemos visto precisados en cierta manera á pagar cada seis meses dos plazos de los empréstitos, como tambien todos los empleos y cargas de administracion, todos los gastos del arsenal, y cuanto podíamos deber á otro, bajo cualquier título que fuese: de esta manera hemos obrado.

Igualmente por razon de la paz de que gozamos, nuestra ciudad de Venecia envia todos los años diez millones de capital por todo el mundo con naves y galeras, de modo que gana entre la importacion y exportacion cuatro millones. Habéis visto que las barcas que navegan ascienden á tres mil, desde diez hasta doscientas toneladas, con diez y nueve mil marineros; que trescientas están tripuladas por ocho mil hombres; que entre galeras grandes y pequeñas, contamos cada año cuarenta y cinco, con once mil marineros. Tenemos diez y seis mil carpinteros; el valor de las casas asciende á siete millones, el de los inquilinatos á quinientos mil. Hay mil nobles, que tienen una renta anual de cuatro mil á sesenta mil ducados. Habéis visto de qué manera viven nuestros nobles, ciudadanos y campesinos. En su consecuencia os invitamos á rogar á Dios omnipotente, que nos ha inspirado la conducta que hemos seguido, y el deseo de continuar del mismo modo. Si lo hacéis así, seréis los dueños del oro de los Cristianos, y todo el mundo os temerá. Guardaos, como del fuego, de apoderaros de lo que sea de otros, y de emprender una guerra injusta, porque Dios os destruirá. Con objeto de que sepamos á quién elegiréis dux despues de nuestra muerte, me lo diréis al oído, para que pueda invitáros á elegir al que lo merezca y valga mas para nuestra ciudad.

Señores, veo á muchos de vosotros dispuestos á elegir al que yo designe aquí. Maese Martin Casallo, es un hombre digno y que lo merece, tanto por su inteligencia como por su bondad. Lo mismo á maese Francisco Bembo, á maese Pedro Loredano, á maese Jacobo Trevisano, á maese Antonio Contarini, á maese Faustino Micheli y á maese Albano Badoero. Todos estos son prudentes, capaces y merecedores. Pero los que dicen que quieren elegir á Francisco Fóscari, se chancean, quieren cosas sin fundamento. Si lo hacéis dux, pronto estaréis en guerra. Al que tenga diez mil ducados no le quedarán mas que mil; el que posea diez casas no conservará sino una, y así de todo lo demas, de suerte que perderéis vuestro oro, vuestro dinero, vuestro honor y la reputacion de que gozáis. De señores os convertiréis en siervos y vasallos de hombres de armas, de soldados de á pié, de pillos y de criados de bagajes. Por esto os he mandado llamar. ¡Quiera Dios que os conduzcáis bien y os conservéis! Os declaro, que como consecuencia de la guerra que los Turcos os han hecho, tenéis hombres muy valientes para emplearlos en cualquiera circunstancia, tanto en el gobierno como en las armas. Al mismo tiempo os digo que tenéis ocho capitanes para mandar sesenta galeras y aun mas, como tambien otras naves. Existen entre los ballesteros, nobles capaces de ser patrones de galeras y de naves, y que sabrían dirigir las. Tenéis cien hombres acostumbrados á mandar escuadras, á propósito para una expedicion; camaradas bastantes para cien galeras, remeros experimentados y prudentes para otras ciento. Tal ha sido el resultado de la guerra con los Turcos, de modo que todos dicen

que los Venecianos son señores de los capitanes, de los patrones y de los camaradas. Asimismo tenéis diez hombres probados en los grandes negocios, que han dado á menudo sus consejos al Estado, exponiendo sus razones en la tribuna; muchos doctores instridos en la ciencia y hábiles en los asuntos del tribunal. Sabéis por experiencia cuán voluntariamente se sujetan los extranjeros al fallo de nuestros jueces. Continudad como os encontráis, y seréis felices vosotros y vuestros hijos.

Habéis visto nuestra fábrica de moneda acuñar todos los años un millon de ducados de oro, doscientos mil entre grosetos y mezaninos de plata, y ochocientos mil sueldos al año. Van anualmente á Siria y Egipto quinientos mil ducados de grosetos y cien mil ducados entre mezaninos y sueldos, á vuestras posesiones y á los países de tierra firme. Salen todos los años para vuestras posesiones marítimas cien mil ducados entre grosetos y sueldos, para Inglaterra cien mil ducados en sueldos; lo demas queda en Venecia.

Habéis visto que los Florentinos introducen en este país cada año diez y seis mil piezas de paños finos, medianos y superiores; nosotros los trasladamos á la Pulla, al reino de Sicilia, á Berberia, Siria, Chipre, Ródas, Egipto, Romania, Candia, la Morea é Itria. Todas las semanas traen aquí los Florentinos siete mil ducados en todas clases, lo que asciende á trescientos noventa y tres mil al año. Compran lanas francesas, catalanas, de color carmesí y escarlata, sedas, objetos de oro y plata, hilados, cera, azúcar y joyas con beneficio de nuestro país. Todas las naciones ejecutan otro tanto. Ahora bien, mantenéos en la posicion en que os encontráis y seréis superiores á todos. ¡Quiera Dios que es conserveis, rijáis y gobernéis teniendo al bien por norma. »

(1) pág. 509

DEL BANCO DE SAN JORGE.

« Es antiquísima la deuda pública de los Genoveses, porque con pocas excepciones, los pueblos industriales no pueden acometer empresas extraordinarias sin contraer deudas. Si hay razon para conjeturar por el silencio de Caffaro y por otras memorias que los Genoveses no se adeudaron durante las Cruzadas de Asia, la excepcion precede entre ellos á la regla, y prueba hasta qué punto el tránsito de los peregrinos y de los campeones armados del Cristianismo los compensaba con grandes alquileres. Pero cuando llevaron las armas á España y hubieron conquistado á Tortosa en Cataluña, no bastando los premios de la victoria para indemnizarlos de los gastos del armamento, fué preciso tomar dinero prestado de los ciudadanos. Así, pues, la deuda pública de los Genoveses empezó por lo ménos el año 1148. El modo de satisfacerla fué el mismo que han tenido durante mas de seis siglos, hasta nuestros días; esto es, ceder á la masa de los acreedores y á los administradores elegidos por ella un número dado de contribuciones indirectas por cierto número de años hasta que se reembolsasen de los capitales prestados y de los intereses devengados. Cada administrador se llamó entonces cónsul, título comun en el siglo XII á oficios muy diversos; cada cien libras de crédito, accion; cada acreedor, accionista; cierto número de acciones pertenecientes á un solo individuo, columna; los intereses pactados, renta; la suma total de las acciones, compras ó escrituras, distinguiéndolas cuando se aumentó su número, con varios nombres derivados ó del mismo acreedor, ó de la cesion, ó finalmente, del Santo correspondiente al día en que se celebraba el contrato. En Roma, en Venecia y en Florencia, se llamaron montes aquellos préstamos, denominados compras en Génova, tratando todos en la edad média de